

ECONOMÍA La Junta de Andalucía ha hecho un llamamiento "a la calma" y ha abogado "por una diplomacia proactiva"

P11

Los aranceles de Trump supondrían un veto de facto al aceite de oliva

PREOCUPACIÓN_ El sector pide medidas urgentes ante el anuncio de aranceles del 30% para los productos de la UE a partir del próximo 1 de agosto **COYUNTURA**_ La amenaza de los aranceles se suma a una crisis de precios en origen que afecta especialmente al olivar **AGRICULTURA** Luis Planas ha calificado los aranceles como "injustos"



Jaén, "primera opción en la lista de prioridades" para Tianneng

Para albergar la que sería su primera planta industrial en Europa

■ Los representantes del gigante chino conocen de primera mano los recursos que ofrece tanto la capital como la provincia, así como el marco legislativo y las infraestructuras disponibles para su establecimiento P11

Jaén necesita más familias para acoger a menores vulnerables

■ La asociación APRAF-A busca cinco hogares para menores de entre O y 6 años y llama a la ciudadanía a implicarse en el acogimiento familiar P10

Sumario

Sanidad

El Hospital realiza 133 contratos de enfermería

Para cubrir las vacaciones dentro del Plan de Verano 2025 P10

Actualidad

Las sentencias del TC sobre los ERE, rumbo a Europa P2

Deportes

Azaroso ascenso del Avanza Jaén a Segunda P15



Actualidad

ANDALUCÍA

HASTA SEPTIEMBRE El SAS prorroga los contratos con clínicas privadas El Servicio Andaluz de Salud ha decidido prorrogar "hasta mediados de septiembre, dentro de lo previsto en la propia Ley de Contratos de Servicios Públicos", los contratos con clínicas privadas adjudicados en julio de 2024 por 119,9 millones de euros para "respuesta asistencial durante el periodo estival y hasta que puedan realizarse los contratos basados en el acuerdo marco".

TRIBUNALES Tras anular las condenas por los ERE fraudulentos a una decena de inculpados, entre ellos los expresidentes Chaves y Griñán

La Audiencia de Sevilla lleva a la Justicia europea las sentencias del TC sobre los ERE

EL AUTO_ Resuelve elevar una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para "evitar un riesgo sistémico de impunidad futura en escenarios similares" y "salvaguardar los intereses financieros de la UE"

SEVILLA. EUROPA PRESS | La Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, encargada de las nuevas sentencias fruto de la decisión del Tribunal Constitucional (TC) de anular sus condenas a una decena de inculpados por el procedimiento específico de financiación de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos, como los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán; ha resuelto elevar una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) con relación a tal mandato, para "evitar un riesgo sistémico de impunidad futura en escenarios similares" y "salvaguardar los intereses financieros de la

Así figura en un auto de 61 páginas emitido este pasado lunes por la Sección Primera de la Audiencia y difundido por la Oficina de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), toda vez que previamente, dicha instancia provincial había pedido a las partes del procedimiento judicial que informasen sobre si en este caso, el Constitucional "se ha extralimitado" con una "interpretación alternativa de la



Los expresidentes socialistas José Antonio Griñán (d) y Manuel Chaves durante el juicio de los ERE. EUROPA PRESS

prevaricación y la malversación" en sus sentencias anulatorias de las condenas, si la doctrina introducida por tal tribunal para las nuevas sentencias "incumple las exigencias internacionales de lucha contra la corrupción" y por la posibilidad de no aplicar tales sentencias anulatorias de las condenas.

A grandes rasgos, el TC ha declarado que la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla en su sentencia inicial condenatoria y el Tribunal Supremo al desestimar los recursos de casación de los citados acusados, habrían "incurrido en una interpretación extravagante e imprevisible de los elementos típicos de resolución y asunto administrativo que vulnera el derecho fundamental a la legalidad penal que garantiza el ar

tículo 25 de la Constitución Española". Y es que según el TC, "no cabe considerar que la participación en la aprobación de anteproyectos de ley de presupuestos y su aprobación como proyectos de ley pueda ser calificada como resoluciones recaídas en asunto administrativo"; avisando de que "los jueces, que están sometidos al imperio de la ley, tienen el deber de respe-

tarla cualquiera que sea el juicio que su contenido les merezca" y "solo cuando consideran que es inconstitucional y que de su validez depende el fallo deben plantear cuestión de inconstitucionalidad, pero fuera de este supuesto no podrán cuestionar sus determinaciones".

Ante ello, la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, en este nuevo auto, suspende la tramitación de la emisión de las nuevas sentencias ordenadas por el TC, dadas "las dudas acerca de su adecuación al Derecho Europeo y la jurisprudencia del TJUE" y con el fin de "evitar que, por efecto de la doctrina incluida en las repetidas sentencias del TC, se produzca un riesgo sistémico de impunidad futura en escenarios similares" y de "salvaguardar los intereses financieros de la UE". Ello, según destacan los magistrados, para "garantizar la eficacia plena de las exigencias de ese Derecho en el litigio del que conoce, en virtud de su primacía, y dejando inaplicadas si fuera necesario las referidas" sentencias del Tribunal Constitucional "en cuanto se opongan al Derecho de la Unión y a la jurisprudencia del TJUE".

La Junta avala la decisión del tribunal

SEVILLA. EUROPA PRESS | El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ofreció ayer su apoyo a la decisión de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Sanz considerá que esta iniciativa de la Audiencia de Sevilla tras un periodo de debate y consulta a las partes personadas "es una decisión coherente y necesaria" ante el riesgo de que quede "impune este monumental fraude".

En un audio remitido a los medios de comunicación, el consejero expresa la confianza de la Administración autonómica en que la justicia europea "ponga cordura", antes de ratificarse en que este paso dado por la Audiencia de Sevilla "era lo que debía hacer" ante un ejercicio por parte del Constitucional que ha calificado de "posible extralimitación e intromisión en las funciones del Tribunal Supremo". "Europa tiene que posicionarse", proclamó Antonio

SERVICIOS SOCIALES Pese a que el gasto total certificado aumentó un 9,6% respecto a 2023

Andalucía destina 7.173 euros por dependiente, la cifra más baja de España

MADRID. EUROPA PRESS | Andalucía invierte 7.173 euros por persona dependiente atendida, lo que se posiciona como la comunidad autónoma que menos invierte. Esta cifra queda por debajo de la media nacional, que asciende a los 8.592 euro, además de quedar a gran distancia de comunidades como el País Vasco, que destina 13.554 euros por persona atendida. Asimismo, según se desprende del informe del Observatorio Estatal para la Dependencia realizado con datos provisionales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, la Junta de Andalucía financia el 65,1% del gasto en dependencia, situándose entre las comunidades con "menor esfuerzo autonómico", junto a

La Rioja, Castilla y León y Galicia, siendo la media nacional del 72,9%. Para entender este dato, el informe defiende que la financiación estatal de la región asciende al 34,9%, siendo de las comunidades que más inversión recibe por parte del Gobierno de España, y posicionándose La Rioja -según dichos datos- como la región que más percibe, en con-

creto el 38,6%

Por otro lado, el gasto total certificado en Andalucía aumentó un 9,6% respecto a 2023, pero la inversión por persona beneficiaria "sigue siendo la más baja del país".

Así se posiciona "a la cola" en inversión por persona potencialmente dependiente Inversión por persona potencialmente dependiente. PRECIOS Tres décimas más de la tasa interanual

El IPC sube al 2,4% en junio por la carestía de la vivienda

SEVILLA. EUROPA PRESS | El Índice de Precios de Consumo (IPC) subió al 2,4% en Andalucía en junio en tasa interanual, tres décimas por encima de la tasa interanual, según los datos definitivos publicados este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con la subida de junio la tasa interanual vuelve a incrementarse en la región tras haber descendido el mes anterior. En térmi-

nos mensuales, la inflación en Andalucía aumentó un 0,5%, mientras que en lo que va de año la subida llega al 2%.

Donde más subieron los precios en Andalucía respecto al mismo mes del año anterior fue en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, un 5,5% más que en junio de 2024; restaurantes y hoteles, bebidas alcohólicas y tabaco.

VÍVO MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

Actualidad España

TRIBUNALES Expone que las "autoamnistías" para blindar al "poder político" son "contrarias al Estado de Derecho"

Bruselas pone en duda ante el TJUE que la amnistía sea de interés general

EN SU CONTRA_La CE critica que "es parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Gobierno" y que se tramitara por vía urgente

LUXEMBURGO / MADRID. EUROPA PRESS | La Comisión Europea puso aver en duda ante la Gran Sala del Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) que ley de amnistía responda a un objetivo de interés general, dado que "es parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Gobierno de España", al tiempo que consideró que su tramitación por la vía de urgencia ha "ahondado la división profunda" en la clase política, las instituciones y la sociedad española, pese a las recomendaciones de órganos consultivos como la Comisión de Venecia.

Así loexpuso el abogado que representa al Ejecutivo comunitario en la vista celebrada sobre la cuestión prejudicial del Tribunal de Cuentas, que debe dirimir sobre la responsabilidad contable del expresidente de Cataluña Carles Puigdemont y otras personas en el uso de fondos públicos para financiar el referéndum del 1 de octubre de 2017 -declarado ilegal por el Tribunal Constilegal por el Tribunal Consti

Apunte

El PP dice que "ratifica" su tesis

Mundo

■ El Grupo Popular en el Congreso aseguró ayer que la Comisión Europea "ratifica" la tesis del PP acerca de que la ley de amnistía no respondía al interés general sino que era "un pacto corrupto".

tucional- y apoyar la acción exterior del *procés*.

En su exposición, el letrado comunitario repasó las orientaciones escritas que ya remitió al Alto Tribunal, en las que definía la ley como una "autoamnistía" porque fue parte de un "acuerdo político" para asegurar la investidura de Pedro Sánchez y porque para salir adelante fueron "fundamentales" los votos de sus beneficiarios.

"No parece que la ley responda efectivamente a un objetivo de interés general, dado que es parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Gobierno de España. Además, las autoridades españolas no atendieron las recomendaciones de la Comisión de Venecia de que se tomara el tiempo necesario para realizar un diálogo significativo con el fin de lograr el objetivo invocado de la reconciliación", exnuso Carlos Urraca Caviedes durante la vista celebrada en Luxemburgo. En este contexto, el abogado considera que, siguiendo las consideraciones de la comisión de

Venecia, hay respaldo para

considerar que las "autoamnistías" en las que "quien ostenta el poder político pretende blindarse, garantizándose su inmunidad jurídica, son contrarias al principio del Estado de Derecho".

Otra de las cuestiones que el abogado de la Comisión abordó en la primera vista en la que el Alto Tribunal examina la ley de amnistía fue la de los dos meses de plazo para decidir sobre la aplicación de la amnistía y lo hizo para advertir de que tal norma es contraria al Derecho europeo, si este plazo no permite

a los órganos competentes la adopción de las medidas procesales que considere necesarias para evaluar el fondo.

Por contra, los servicios legales del Ejecutivo descarta que haya un "vínculo suficiente" entre las ilegalidades amnistiadas y una afectación de los intereses financieros por, según defendió el Tribunal de Cuentas, la eventual reducción de la renta nacional bruta de España y con ello la contribución del país al presupuesto de la Unión en caso de secesión.

/ista de la Gran Sala del Tribunal de Justicia de la HE (THIE) LAUDENT ANTONELLI / TRIBUNAL DE HISTICIA HE

SUCESOS Los detenidos ya son 13

Detenido un líder ultra que impulsó la "cacería" en Torre Pacheco

MADRID. EUROPA PRESS | La Guardia Civil ha detenido en Mataró (Barcelona) por su presunta participación en un delito de incitación al odio a un líder del grupo ultra Deport Them Now UE, el mismo movimiento que difundió la semana pasada en redes sociales el comunicado que incitaba a la "cacería" del inmigrante en Torre Pacheco (Murcia).

Además, se ha procedido al cierre del canal de Telegram

utilizado por Deport Them Now UE para difundir el comunicado de incitación al odio. El dispositivo policial en Torre Pacheco, reforzado ante la convocatoria de tres días consecutivos de nuevas protestas contra los inmigrantes, ha permitido el arresto de 13 personas y 120 identificadosla mayoría no residentes en este municipio murciano- por portar material potencialmente peligroso.



CASO BEGOÑA GÓMEZ

El Tribunal Supremo descarta investigar a Bolaños

MADRIO. EUROPA PRESS | El Tribunal Supremo (TS) rechazó ayer la petición del juez Juan Carlos Peinado de investigar al ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, por presuntos delitos de malversación y falso testimonio por la contratación de Cristina Álvarez como asesora de Begoña Gomez, la mujer del presidente del Gobierno, ante lo que califica como una "absoluta ausencia" de indicios.

Así lo ha resuelto la Sala de Admisión, integrada en este caso por los magistrados Andrés Martínez Arrieta --ponente del asunto y presidente de la Sala de lo Penal del TS--, Pablo Llarena, Julián Sánchez Melgar, Leopoldo Puente y Ángel Hurtado, en línea con lo interesado por la Fiscalía.

En su resolución, de 9 páginas, afean a Peinado que en su escrito contra Bolaños hay "una absoluta ausencia de cualquier indicio mínimamente fundado o dotado de mínima verosimilitud" sobre la participación del ministro en los hechos investigados.

CONGRESO

Díaz pospone presentar la reducción de la jornada

MADRID. EUROPA PRESS | La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, insistió ayer en que el debate sobre la reducción de la jornada laboral con los grupos parlamentarios debe darse "en las condiciones más favorables posihles".

En principio, el Gobierno no tiene garantizados los apoyos para tramitar esta iniciativa legislativa impulsada por el Ministerio de Trabajo, pues Junts presentó una enienda de totalidad, al igual que PP y Vox. Estos tres grupos se han posicionado contra el recorte de la jornada laboral, que no cuenta tampoco con el apoyo de la patronal.

MIÉRCOLES. 16 DE JULIO DE 2025 VIVA

SEVILLA

TRES MIL VIVIENDAS La remodelación contempla 92 nuevos pisos y el derribo de los cuatro bloques abandonados

19 millones para transformar la barriada Martínez Montañés

INVERSIÓN La Consejería de Fomento aportará trece millones de euros y el Ayuntamiento, seis **ACTUACIONES** La mayoría de los bloques del barrio serán remodelados en su integridad

SEVILLA | La barriada Martínez Montañés, en el Polígono Sur de Sevilla, será objeto de rehabilitación merced a un provecto social de más de 13 millones de euros por parte de la Junta de Andalucía, que irá de la mano del Ayuntamiento, que invertirá más de 6 millones en la reurbanización.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, ha presentado junto al alcalde, José Luis Sanz, y vecinos y colectivos del barrio esta intervención, que contempla la construcción de 92 pisos y obras "de diferente calado" en otras 512 viviendas públicas más, además de la dotación de instalaciones deportivas.

Díaz ha indicado que esta intervención supone "una puerta abierta al futuro de este barrio y sus vecinos", con "una mejora integral del parque público de viviendas de la Junta en Martínez Montañés" tras meses de trabajo entre la Conseiería de Fomento. a través de la Agencia de Vivienda v Rehabilitación de Andalucía (AVRA), y el Ayuntamiento de Sevilla, destaca en una nota de prensa.

"Queremos acometer una transformación profunda en el barrio, que deje atrás esos bloques demolidos o en estado ruinoso por nuevos edifi-



cios que sean el símbolo del cambio del barrio", ha indicado Díaz, a la par que ha pedido la colaboración de entidades y vecinos.

Por su parte, el alcalde ha explicado que el objetivo del Avuntamiento es meiorar la calidad de vida en todos los barrios, "también en el Polígono Sur; por lo que hoy, junto a la Junta, estamos dando respuesta con hechos a las necesidades de esta zona con la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de remodelación integral", que va a permitir la "regeneración urbana" de este barrio, "para que avance en cohesión social v mire al futuro".

Sanz ha explicado que, con este plan, se reurbanizará la Carretera de Su Eminencia. que "será asfaltada y dotada con nuevo acerado en aquellos tramos que actualmente no tienen, dos nuevas zonas de aparcamientos, carril bici, y una franja verde con nuevo arbolado que correrá en paralelo a la carretera".

La actuación permitirá crear un corredor verde que conectará el barrio con el Parque Guadaíra, nuevos equipamientos y servicios públicos, nuevas calles, así como la puesta en uso del parque en el centro del barrio. La inversión municipal al respecto asciende a más de seis millones de euros.

La primera fase de la intervención se pondrá en marcha en los conjuntos 1, 2 y 3 de Martínez Montañés. Para estas actuaciones, el Gobierno andaluz destinará cerca de cinco millones para, en primer lugar, construir 30 nuevas viviendas públicas en un edificio clausurado actualmente, similar a la reconstrucción realizada en un bloque en la calle El Nombre de la Rosa y que se prevén licitar tras el verano. También en otoño, Fomento licitará otro bloque de intervenciones para la rehabilitación de otras 80 viviendas. Ya en 2026, se contratará el resto de actuaciones en viviendas de la primera fase, con meioras en las zonas comunes de otras 432 viviendas en cuatro edificios.

En paralelo, se adecuará un espacio junto al parque de Martínez Montañés para dotarlo de instalaciones depor-

Además, la Junta ya está sentando las bases de una segunda fase en Martínez Montañés, que se iniciará con la firma, en los próximos días, de un protocolo de colaboración con el Avuntamiento.

La intervención se centrará en los conjuntos 5 y 6 y consistirá en construir otras 62 viviendas con la intervención integral de tres bloques ahora clausurados y ocho millones de inversión. Cuando finalice v se trasladen los vecinos, los cuatro bloques abandonados se demolerán.

CONCURSO

El Puerto permitirá ferias en la terminal de cruceros

Manuel J. Florencio

SEVILLA | La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), cuyo titular es Rafael Carmona, ha convocado un concurso para la explotación de la terminal de cruceros y servicios a megayates mediante concesión administrativa en dos ámbitos diferentes, el muelle de las Delicias y el de Tablada, y por distintos plazos en función de que el negocio abarque cada uno por separado o los dos conjuntamente.

Entre las actividades complementarias que se permitirá se encuentran la organización, programación y celebración de ferias, encuentros, eventos, públicos o privados, o actividades culturales y recreativas las cuales quedarán total v completamente supeditado a su disponibilidad en cada momento, al tener carácter preferente la utilización de las mismas para la atención de los buques de cruceros que atraquen en el Puerto de Sevilla.

A los efectos del pliego del concurso y de la concesión administrativa a otorgar, un megavate es un buque/embarcación de recreo con eslora igual o superior a 24 metros. La adjudicación de los puestos de atraque a cruceros y megayates se realizará de forma directa y exclusiva por la APS, teniendo absoluta preferencia la disponibilidad de atraque para los buques de crucero, y todos deberán pasar por la terminal.



VISIŌN MARTINEZ

CUIDAMOS TU SALUD VISUAL. VIVE LA PASIÓN CON CLARIDAD

0



www.visionmartinez.com

VÍVO MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

Sevilla Local

BALANCE DEL FESTIVAL Green Cow Music asegura que el proyecto es joven y tiene "margen de crecimiento brutal"

Icónica cierra con 230 millones de impacto y 277.000 asistentes

DENUNCIA_Aseguran que no tiene "fundamento jurídico" **LEGALIDAD**_La licencia de ocupación se pide al Ayuntamiento según la ordenanza

Carmen del Toro

SEVILLA | Icónica Fest ha cerrado su quinta edición, aún con la resaca del concierto de Kylie Minogue, con 277.000 asistentes, un 29,5% más que en 2024, y un impacto económico estimado en la ciudad de más de 230 millones de euros, posicionándolo como el tercer evento más importante de la ciudad tras la Semana Santa y la Feria, y que además se consolida entre los eventos que atraen turismo nacional e internacional.

"Es un proyecto superjoven y con un margen de crecimiento brutal", decía Javier Esteban, director del Icónica y CEO de Green Cow Music, promotora del festival, que se ha mostrado "superorgullosos" de que se haya posicionado en apenas cinco años entre los cinco meiores festivales de España y de Europa, algo que ha confirmado la delegada municipal de Turismo y Cultura, Angie Moreno, que ha confirmado los 230 millones de euros de impacto directo, de los que 75 repercuten en la ciudad al ser el impacto mediático que implica.

Las cifras oficiales de este impacto las presentará en oc-

tubre la Cámara de Comercio con la auditoría externa que realiza sobre el Icónica, aunque Esteban ha querido adelantar algunas de las cifras. Los conciertos han aglutinado a 277.000 asistentes, 162.000 de ellos público sevillano (124.000 en 2024), 115.000 procedían de fuera de la provincia (90.000) y 46.259 del extraniero, destacando Reino Unido, Portugal, Italia. Colombia, Venezuela, Francia, Estados Unidos, México, Argentina v Alemania.

Para los responsables del Icónica, estas cifras reflejan que se ha cumplido el objetivo de que el festival "fuera sevillano", convirtiendo la cita en "una nueva tradición de la ciudad", a lo que se suma el hecho de que se haya empleado a más de 2.000 personas v trabajado con más de 200 empresas locales. Esteban ha apuntado que en cinco años se han invertido "a pulmón" 48 millones y sumado 700.000 asistentes, aunque Green se ha embarcado también en el festival Insólito en otoño y la recuperación de la Casa Velázquez.

También han defendido sus valores de sostenibilidad,



La rueda de prensa de balance en el natio del Hotel CoolRooms Palacios de Villananés. LIUS RIVERA/ICÓNIC

innovación y calidad, respaldados por numerosas certificaciones que seguirán incrementando y han puesto el acento en la gestión sostenible del patrimonio histórico, "no como un acto administrativo o legal sino emocional", lo que les obliga a tener un proceso continuo de mejora.

Ante la denuncia de Sevilla se muere, que pide a Cultura su paralización al constar sólo informes favorables de la Comisión de Patrimonio en las primeras ediciones, Esteban ha apuntado que "no hay fundamento jurídico" en la denuncia, que ya está en manos de los abogados, y que detrás hay una "base ideoló""

Pablo Távora, director de proyectos y experto en patri-

monio de la promotora, ha puntualizado a Viva que "cumplimos con el procedimiento y con la legalidad", señalando que la licencia se pide al titular del espacio, que es el Ayuntamiento, y se rigen por la ordenanza que regula la ocupación de bienes patrimoniales. De hecho, no es una denuncia judicial sino administrativa. Én este sentido, es el Avuntamiento el que informa a Cultura y que el silencio de la Comisión de Patrimonio puede ser positivo porque todas las administraciones tienen la documentación y las auditorías externas que se realizan.

Además, ha defendido sus esfuerzos por minimizar cualquier impacto, no sólo en el patrimonio sino también innovando para reducir el ruido, señalando que "se ingresa por ocupación de la vía pública más del doble de la inversión en conservación en la
Plaza de España", que son
cien mil euros. Eso sí, ha reconocido que el próximo año
dedicarán a Patrimonio un
apartado específico en el presupuesto, que hasta ahora se
incluía en la propia producción del evento.

Por su parte, ante las críticas vertidas por la continuidad seis años más del proyecto sin concurso previo u otro procedimiento, la delegada de Cultura y Turismo ha apuntado que han "dado continuidad a un proyecto del Gobierno anterior y cumple con los requisitos para seguir llevándose a cabo".

AZNALCÓLLAR

Concluye el juicio con duras críticas hacia Emerita

Víctor García-Ravo

ALJARAFE | El juicio por la adjudicación de la mina de Los Frailes, en Aznalcóllar, ha llegado a su fin este martes en la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla. Tras más de cuatro meses de sesiones, el tribunal ha escuchado la última palabra de varios acusados, poniendo punto final a un proceso que se originó con la denuncia de Emerita Resources, que acusaba a la Junta de adjudicar de forma irregular la explotación del yacimiento a la unión empresarial México-Minorbis, frente a su propia candidatura, rechazada en el concurso público.

Tras casi cuatro meses y medio de sesiones, el juicio ha finalizado y ha quedado visto para sentencia una vez consumado el turno de la última palabra de los acusados.

En concreto, han hecho uso de su última palabra tres de los funcionarios acusados, quienes han alertado de que el juicio se basa en una "acusación infundada" de Emerita tras no ganar "por sus errores propios" el concurso.

También han alertado de las "falacias y muchas menti-ras de extraordinaria grave-dad" vertidas por Emerita sobre el procedimiento administrativo y han alertado de los "inmensos perjuicios" sufridos tras "diez años kafkianos, de manipulación, calvario y de una injusticia sin precedentes" como consecuencia de la "mala fe" de Emerita.



6 MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 **VÎVQ**

MÁLAGA

ECONOMÍA CCOO realiza y publica la radiografía de la realidad social de las personas mayores en la provincia de Málaga

Por debajo del SMI el 66% de las pensiones contributivas

POR DEBAJO_ Casi 193.000 pensionistas en Málaga no llegan a la cantidad del Salario Mínimo **GÉNERO**_ La brecha no se reduce y ellas cuentan con una Pensión Media Mensual de 961.16 €

Juan d. morales/málaga | Bajo este título, CCOO ha publicado una radiografía de la situación actual de esta franja de población y, sobre todo, de las vicisitudes relacionadas con las pensiones que se les abonan. Y no todo es una edad dorada, ya que: en la distribución del número de pensiones en vigor por tramos de cuantía, el 66 % del total de las pensiones contributivas en Málaga está por debajo del SMI mensual. Cerca de 193.000 pensionistas en Málaga no alcanzan 1 SMI (1.134 €/mes × 14 pagas = 15.876 € anuales). El 20,7 % se encuentra entre el SMI y los 2.000 €, y el 11 % entre los 2.000 € y hasta los 3.175,05 €. Solo el 0,1 % de las pensiones en Málaga tiene una cuantía superior a los 3.175,05 € mensuales. Así, 2024 se cerró con un total de 27.600 pensiones con complemento de brecha de género, con un importe medio de 74,09 €.

La provincia de Málaga terminó el año 2024 con un total de 291.929 pensiones, 6.991 más que en diciembre del año anterior. El número de pensionistas en alta también aumentó en 5.583. En este sentido, la pensión de jubilación en el Régimen General supuso un incremento medio mensual de 71,35 € para las 142.106 pensiones de jubilación vigentes en Málaga en diciembre de 2024.

Pensiones y género

Las mujeres en Málaga representan el 52,2 % del total de las pensiones, con 152.501, y una pensión media mensual de 961,16 €, frente a los 1.350,73 € de los hombres. La media de edad de las mujeres es de 72 años, frente a los 70 en el caso de los hombres. Se visibiliza así la brecha de género en las pensiones en términos generales. En este caso, la pensión de viudedad media mensual de las mujeres es superior a la de los hombres: 850,55 € frente a 600.11€.

CCOO alerta de que no se está reduciendo la brecha de género en términos generales, ya que "acabamos el 2023 con una brecha del 40,94 %



El informe ha sido presentado por representantes del sindicato CCOO en Málaga. VM

en detrimento de las mujeres, que cobraban 372,49 € mensuales menos que los hombres en la pensión media del total de las pensiones, y un año después se ha ampliado a una brecha del 41,26 %, donde las mujeres cobran men

sualmente 396,57 € menos que los hombres".

Población mayor

La población mayor de 65 años en la provincia de Málaga se sitúa en 336.648 personas, representando el 18,9 % del total, lo que supone un crecimiento de 37.590 personas desde 2021, un incremento del 11,2 % en el total de personas mayores.

Como dato significativo, desde CCOO señalan que la población extranjera mayor de 65 años representa el 22 % del total en Málaga, ya que ha pasado de 61.922 en 2021 a 73.943 al final de 2024, con un incremento del 13,3 %, muy superior al crecimiento total de la población de 65 años y más en Málaga, con un diferencial de 5,1 puntos porcentuales. Además, Málaga es la provincia que más aporta a toda Andalucía. De hecho. ninguna otra provincia supera el 20 %, siendo segunda Almería con un 15,8 %, tercera Granada con un 6 %, seguida de Huelva con el 4,5 %, Cádiz con un 4,44 %, Córdoba con un 1,7 % y Jaén con un 1,64 %.

El sindicato señala también que, según las estadísticas de proyecciones de población en Málaga, de aquí a diez años la población mayor alcanzará las 477.153 personas, lo que supone un aumento de 140.505 personas mayores, es decir, un crecimiento del 29,5%.

Por último, la entidad sindical también ha solicitado que se dé respuesta a la soledad no deseada. En Andalucía, se estima que hay 342.500 hogares en los que personas de 65 años o más viven solas, de las cuales el 70 % son mujeres. "Garantizar una protección social suficiente y justa, junto con la coordinación de los servicios sociosanitarios, para una atención integral y personalizada a las personas mayores, especialmente a las más frágiles o dependientes. es clave para que todas las personas tengan la oportunidad real de llegar a la vejez con dignidad, salud v autonomía", señala CCOO como reto prioritario.

CULTURA Salado celebra la colaboración entre Junta, Ayuntamiento, Diputación, Fundación Unicaja y Obispado para un proyecto histórico

Las obras del nuevo tejado de la Catedral, avanzan a buen ritmo

Lamenta que el Gobierno no participe en la financiación de la nueva cubierta del templo mayor

v.c./MÁLAGA | El presidente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, ha celebrado hoy el "buen ritmo" y la "espectacularidad" de las obras del tejado de la Catedral, a su juicio un "símbolo" de la colaboración "institucional y público privada" entre la Junta de Andalucía, el Ayunta-

miento de Málaga y la propia Diputación, junto con la Fundación Unicaja y el Obispado.

"Me he quedado sorprendido por la complejidad y grandiosidad de la obra, que va a suponer proteger uno de los bienes arquitectónicos más importantes de la provincia; así que estoy muy satisfecho de esa colaboración, aunque como siempre echamos en falta al Gobierno de España, que no está ni se le espera en ninguno de los proyectos estratégicos de la ciudad y la provincia", ha manifestado Salado.

Y ha recordado que el pro-

yecto cuenta con un presupuesto de 22,5 millones de euros, de los que la Diputación aporta 3,5 millones; la Junta de Andalucía, 5,3; el Ayuntamiento de Málaga, 4,5; y la Fundación Unicaja, 1,5 millones, sin que haya participación estatal.

El presidente de la Diputación provincial malagueña ha visitado este martes los trabajos, acompañado por el obispo emérito, Jesús Catalá; el presidente de la Fundación Unicaja, José Manuel Domínguez, y el deán de la Catedral, José Ferrary. Los arquitectos del proyecto para la nueva cu-



Dentro de la infraestructura del nuevo tejado del templo. DIPUTACIÓN

bierta y sistema de evacuación de aguas, Juan Manuel Sánchez La Chica y Adolfo de la Torre Prieto, han explicado in situ los detalles técnicos de la intervención, así como la trascendencia histórica que tiene la misma.

"Esta obra no sólo supone proteger el primer templo de la provincia, de un valor artístico, histórico y religioso incalculable, sino que permitirá que pronto podamos disfrutar de un espacio único que se va a ganar también para la ciudad, y no sólo desde el punta turístico y para los malagueños, sino que podrá acoger eventos y exposiciones", ha añadido Salado.

"Va a haber un antes y un después en la historia de Málaga, estamos dando un paso importantísimo en la catedral inacabada", ha concluido. MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 **VÎV**Œ

Málaga

MARBELLA Funcionarios, ciudadanos, abogados y arrestados tienen que subir hasta 5 plantas

Un año después, sin arreglar el ascensor de los juzgados

INCIDENTE _ En julio del pasado año 2024, un policía nacional tuvo que ser rescatado al quedarse atrapado con un detenido entre dos plantas

I.M./MÁLAGA | Ciudadanos, funcionarios de Justicia, magistrados, fiscales, abogados, procuradores y agentes de los cuerpos de Seguridad del Estado (policías nacionales y guardias civiles) se ven obligados diariamente a subir andando hasta cinco plantas del edificio que acoge la sede de los juzgados de Instrucción de Marbella, por la falta de operatividad del único ascensor con el que cuenta el inmueble de 5 alturas.

El edificio, ubicado en la avenida Mayorazgo, acoge desde hace más de 25 años 5 Juzgados de Instrucción, la Fiscalía de Zona de Marbella y la Clínica Forense, que asumen miles de expedientes y diligencias del partido judicial, al que acuden no solo a declarar imputados, testigos o peritos judiciales de los procedimientos, sino agentes policiales que trasladan a los arrestados y detenidos.

La sede judícial disponía de dos ascensores hasta el año 2023, "y uno de ellos quedó inutilizado, mientras que el que estaba operativo registraba averías constantemente, hasta que la Junta de Andalucía decidió dar una solución a este problema", explican funcionarios de Justicia.

La Consejería de Justicia, que dirige el consejero José Antonio Nieto, sacó a concurso en 2023 la instalación de dos nuevos elevadores, pero con pre-



El ascensor sigue en reparación y sin poder ser usado. ${\tt VM}$

cios del año 2021, inferiores a los de mercado actual, "por lo que la licitación quedó desierta y se tuvo que volver a convocar", según explican los funcionarios, que critican que después de un año aún no se haya resuelto la reparación o sustitución del elevador, lo que motiva que en ocasiones no puedan ni subir a los juzgados personas con movilidad reducida.

La colocación de paneles de madera y puntales de obra por parte de la empresa Obras y Servicios Masersa SL, constructora de Andújar (Jaén) a la que la Junta adjudicó la reparación de los dos ascensores con los que se contaba, "certifican que los trabajos se iniciaron hace meses, pero sin avanzar". Esta reforma para cambiar los dos elevadores se inició en marzo pasado.

El malestar ciudadano y prosional ha conllevado que el decanato de los jueces de Marbella haya trasladado reiteradas quejas a la delegada de Justicia de la Junta de Andalucía en Málaga, Teresa Pardo, para que dé una solución cuanto antes a este problema.

"La situación es tal que cuando se produce la toma de declaraciones se ha tenido que habilitar una sala en la planta baja, para que puedan realizarse las diligencias por el magistrado o la letrada de justicia. Igual sucede con los detenidos esposados", indican fuentes judiciales. Una funcionaria añade que los operarios de la contratista "son insuficientes y no acuden con regularidad, pudiendo pasar semanas sin trabajar" en la zona de los huecos de los ascensores.

La deficiencias técnicas y averías por las que ha pasado este elevador tuvieron su episodio más alarmante en julio de 2024, cuando un agente del Cuerpo Nacional de Policía se quedó atrapado con un detenido entre dos plantas, viviéndose momentos de angustia porla elevada temperatura que en aquella jornada se registró.

El incidente se produjo cuando el policía conducía al arrestado a la oficina del Juzgado de Instrucción número 4 de Marbella, en funciones de guardia esa semana. El detenido iba esposado y cuando se produjo la parada entre plantas, los dos ocupantes del interior alertaron con voces de su encierro, acudiendo al cabo de unos 10 minutos agentes de la Guardia Civil.

VIGILANCIA COSTERA

Sanciones para motos de agua y barcos de recreo

MÁLAGA | La Policía Local de Málaga, en coordinación con el Servicio Marítimo y la Patrulla Fiscal y de Fronteras de la Guardia Civil ponen en marcha por cuarto año el Dispositivo Litoral para proteger la integridad de bañistas, usuarios de embarcaciones de recreo y motos acuáticas. Así, detectan comportamientos incorrectos o negligentes además de vigilar el cumplimiento de la normativa en la zona de baño, varaderos y accesos a las playas.

Las primeras actuaciones conjuntas coordinadas entre Policía Local y Guardia Civil, se iniciaron el pasado domingo entre las 12:00 y las 21:00 horas, desde la playa de La Araña hasta la playa de Sacaba.

Una de las prioridades este año es garantizar que las motos de agua no naveguen a menos de 400 metros de la costa como se recoge en la Resolución de 16 de enero de 2025 de la Capitanía Marítima de Málaga.

Se han levantado 9 actas de denuncias, 4 a 2 motos de agua por navegar a menos de 400 metros de la costa en paralelo y navegación en zona de baño; a una embarcación de recreo por varar en zona de baño; a otra moto por navegar a menos de 400 metros de la costa; 2 a moto náutica por portar un chaleco salvavidas no válido, de menos de 100 Newton, y navegar a menos de 400 metros de la costa, y una más a otra moto náutica por carecer de licencia de navegación.

CIBERDELITOS

Detenido un joven de 17 años por 'sextorsión' a cinco niñas

MÁLAGA | Agentes de la Policía Nacional han detenido en Málaga a un joven por presunta 'sextorsión' a cinco chicas, menores de edad. El detenido de 17 años se ganaba la confianza de las víctimas a través de redes sociales y, una vez las mismas enviaban fotografías y vídeos de contenido sexual al sospechoso, este las chantaieaba con hacer públicas las citadas imágenes. La investigación ha sido llevada a cabo conjuntamente por el Grupo de Menores (Grume) de la Comisaría Provincial de Málaga y el de Nuevas Tecnologías de la Comisaría Provincial de Córdo-

Las averiguaciones se iniciaron a raíz de la denuncia de una madre que explicaba a los agentes que su hija estaba siendo amenazada por un amigo virtual si no continuaba nutriéndole de videos de contenido sexual, ha indicado la Policía Nacional en un comunicado. Ante estos hechos, la Policía Nacional inició las pesquisas tendentes a la identificación de esa persona. Para ello solicitaron registros sobre cuentas de una conocida red social, logrando ponerle nombre v apellidos al sospechoso, que resultó ser menor de edad.

Durante la fase investigativa, los agentes tuvieron conocimiento de que en Torremolinos (Málaga) se había interpuesto otra denuncia por hechos muy similares, aportando incluso un mismo perfil de la red social y teléfono que ya eran objeto de seguimiento.



MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 VIVA

HUELVA

CAPITANÍA MARÍTIMA Un día después de su publicación en el BOP, hacen referencia a toda la costa y a las rías

Las nuevas normas a las motos de agua entran hoy en vigor

CLAVE Resaltan la necesidad de regular su navegación ante el uso compartido del espacio

ZONA DE NAVEGACIÓN A una distancia de la plava superior a los 300 metros

RÍAS El uso quedará restringido a la maniobra de entrada o salida a mar abierto

HUELVA | Las motos de agua que naveguen por la costa y las rías onubenses tienen que seguir, a partir de hoy, unas nuevas normas aprobadas por la Capitanía Marítima de Huelva, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La resolución, fechada a 1 de julio y firmada por el capitán marítimo de Huelva, se publicó este martes en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en ella se especifica que producirá efectos el día siguiente de su publicación, de modo que hoy entra en vigor, y así lo estará hasta el 31 de julio de 2026.

Son varios los motivos que han motivado esta resolución. De un lado, la adopción de medidas restrictivas en el régimen de la navegación de las motos acuáticas responde a "motivos de seguridad marítima, seguridad de la navegación y prevención de la contaminación del medio marino", con el objetivo de "prevenir accidentes e incidentes en las playas y otras zonas ribereñas de la provincia de Huelva, especialmente tratándose de vehículos capaces de alcanzar altas velocidades que superan los 80 km/h".

También se aprecia la "nece-

sidad" de regular la ordenación de la navegación de las motos náuticas "en base a los riesgos asociados derivados del uso compartido del espacio entre los que gobiernan estos vehículos y el resto de los usuarios (bañistas, piraguistas, practicantes de vela ligera, tablas impulsadas a remo (pádel-surf) y otras modalidades deportivas o recreativas con embarcaciones o artefactos flotantes de re-

Por último, la resolución constata las "incompatibilidades derivadas del uso de una embarcación a motor de alta potencia, que genera una significativa contaminación atmosférica (consumo aproximado de 30 litros a los 100 kilómetros) y acústica en espacios, muchas veces, naturales y con diferente grado de protección ambiental".

El ámbito geográfico de aplicación de estas normas especiales aborda toda la costa onubense, "desde el límite fronterizo de las aguas marítimas con Portugal, hasta la línea que parte con rumbo 220º desde la torre del Faro de la Higuera".

También la Ría de Huelva Ría de Punta Umbría, Ría del Piedras, Ría Carreras y desembocadura del Río Guadiana, los



puertos ubicados en ellas y los caños mareales asociados.

En relación al uso de las motos acuáticas en aguas marítimas, queda totalmente prohibida la navegación en las zonas de baño balizadas.

"En el resto de las playas u otras zonas ribereñas, desde la orilla hasta la línea que dista de ésta 300 metros, sólo se permitirá la navegación de las motos náuticas para acceder a los canales de lanzamiento y varada, o salir de estos hacia la mar, con una derrota perpendicular a la playa a una velocidad que no superará los tres nudos", se

Con carácter general, la zona de navegación sin restricciones especiales para las motos náuticas se limitará a las zonas marítimas situadas a una distancia de la playa superior a los 300 metros. No obstante, "la navegación será tal que se evite el trazado de derrotas erráticas, las aproximaciones excesivas v el cruce de la proa del resto de embarcaciones a menos de 50 metros, así como cualquier otra maniobra que ponga en riesgo la seguridad marítima".

Además, "deberá evitarse acercarse a los cetáceos a menos de 500 metros con las motos acuáticas".

En cuanto a las maniobras de entrada, salida y fondeo, queda prohibido el fondeo en las zonas de baño y el amarre a boyas y el acceso a los canales de lanzamiento y varada tendrá "como fin exclusivo" la introducción o extracción del vehículo en la mar, así como el embarque y desembarque de

personas. En relación a las restricciones en las rías, la navegación con motos de agua quedará restringida a la maniobra de entrada o salida a mar abierto y se realizará a una velocidad que no excederá los 15 nudos.

En el resto de los caños del estuario de estas rías pertenecientes al Paraje Natural Marismas del Odiel, Paraje Natural Marismas de Isla Cristina y Paraje Natural Marismas del Río Piedras y Flecha de El Rompido "queda prohibida" la navega-

La velocidad máxima permitida en la aproximación y acceso a los puertos, fondeaderos y marinas deportivas será de tres nudos y "queda prohibido el fondeo en la totalidad de las rías y caños mareales asociados, así como el amarre a boyas".

Los incumplimientos constituven infracciones administrativas y serán sancionadas.

JUNTA

Los nuevos tribunales de instancia incorporan a 12 funcionarios

HUELVA | La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública ha ampliado la plantilla de funcionarios en los partidos judiciales de Aracena, Ayamonte, Moguer, La Palma y Valverde del Camino para adaptarlos a la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Iusticia, cuya primera fase entró en vigor el 1 de

En total se han creado diez nuevas plazas y otras dos ocupadas por interinos se han estabilizado, con un coste de 512.273 anuales que, según ha señalado el consejero José Antonio Nieto, la Junta ha asumido "en solitario" ante "la falta de financiación del Ministerio para poner en marcha esta reforma estatal".

Según informa la Junta en una nota, el pasado 1 de julio entró en vigor la primera fase de esta norma que sustituye los juzgados unipersonales por tribunales de instancia en todos aquellos partidos judiciales que cuentan con juzgados Mixtos y de Violencia sobre la Mujer, 70 de los 85 de Andalucía. En el caso de Huelva, son "todos menos la capital", que se transformará en la tercera fase, prevista para el 31 de diciembre para el que se contará "con más experiencia".

Los nuevos tribunales de instancia son órganos colegiados, compuestos por varios jueces y organizados por secciones v servicios comu-

ASENTAMIENTOS Con el objetivo de "mejorar las condiciones de vida de los trabajadores temporeros" en la provincia

Sumar lleva al Congreso la creación de un Comisionado para la población inmigrante

HUELVA | Sumar ha presentado una Proposición No de Lev (PNL) en el Congreso de los Diputados para instar al Gobierno a la creación de un Comisionado "especial" para la población inmigrante en asentamientos chabolistas de la provincia de Huelva, con el objetivo de "mejorar las condiciones de vida de los trabajadores temporeros que, cada campaña agrícola, residen en condiciones de extrema precarie-

Así lo ha manifestado la formación en una nota, donde señala que esto se lleva al Congreso ante la "continua y reiterada vulneración de los derechos humanos que sufre la población migrante" en el entorno de los frutos rojos, "viviendo en infraviviendas sin agua potable y rodeados de basura en los llamados asentamientos chabolistas de migrantes" y "dada la negativa del gobierno de la Diputación de Huelva a llevar la iniciativa".

La PNL surgida del "trabajo previo" de Izquierda Unida Huelva y elevada al Congreso a través del diputado Francisco Sierra, además de "denunciar las condiciones infrahumanas en las que viven miles de trabajadores esenciales para el campo onubense", propone que este Comisionado coordine la "imprescindible" cooperación entre las distintas administraciones implicadas, ONG y entidades sociales, para "asegurar el cumplimiento de las medidas ya adoptadas así como poner en marcha soluciones concretas a problemas no abordados todavía".

Sierra ha señalado que "esta propuesta responde al mandato constitucional de promover la igualdad y proteger a las personas más vulnerables".

"La situación de los asentamientos chabolistas en Huelva v otras zonas agrícolas es intolerable en una sociedad democrática avanzada, y exige no solo la intervención de los ayuntamientos o las ONG, sino el compromiso activo del Estado para erradicar el chabolismo y garantizar derechos básicos", ha manifestado.

Además, el diputado ha hecho referencia al "trabajo previo encabezado por Enrique Santiago como secretario de Estado de la agenda 2030, que fue el que encabezó esta lucha por primera vez en la democracia para el cumplimiento real de los derechos humanos en Huelva".

La iniciativa también recoge la "urgencia" de implementar planes de vivienda pública v alojamientos "dignos" para temporeros, así como actuar con "urgencia" en materias que "no pueden esperar más" como son "la acometida de agua potable" y la recogida de basura de estos asentamienVÎVα MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

Huelva

ADMINISTRACIÓN Junta y Ayuntamiento

Abordan las necesidades energéticas de los grandes proyectos

R. V

HUELVA | La alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, y el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, han mantenido un encuentro técnico junto a sus respectivos equipos de trabajo para analizar las "necesidades energéticas" de los "grandes proyectos" de desarrollo de la capital, proyectos "vinculados a la transformación urbanística, económica, cultural y social en la que está inmersa Huelva".

Según ha indicado el Ayuntamiento en una nota, la alcaldesa expuso el estado en el que se encuentran los diferentes proyectos de desarrollo urbanístico que afronta la capital, con "especial atención" a la nueva Plaza Mayor, cuyas obras "deberían comenzar después del verano", y el Ensanche Sur, "reactivado tras más de una década de bloqueo".

Miranda ha indicado que "se trata de dos hitos claves para la construcción de la Huelva del futuro, ya que la expansión de la capital hacia la ría le permitirá tanto salvar la barrera física con la zona portuaria como incrementar de forma exponencial su parque de viviendas, suelo dotacional y zonas verdes".

"Huelva se encuentra en un momento histórico, en plena transformación gracias al empuje de la industria verde y sostenible junto al estímulo del turismo. Una transformación que se traduce en un incremento de población, el desarrollo de zonas degradas o bloqueadas y la recuperación de espacios emblemáticos como el solar del antiguo Mercado del Carmen. Todo ello implica nuevas necesidades energéticas que debemos garantizar para evitar que la falta de estas pueda suponer un freno al desarrollo de la ciudad", ha manifestado Mi-

Ayuntamiento y Junta de Andalucía han fijado un calendario de trabajo para "dar respuesta" a las "necesidades que conlleva el crecimiento urbanístico onubense", así como abordar de forma coominada "las acciones necesarias para asegurar que se da respuesta a la demanda energética que requiere este desarrollo"

AYUNTAMIENTO La ciudad intensifica su promoción en Reino Unido



Publicidad de Huelva en un taxi de Londres. VH

Huelva se 'cuela' en las estaciones de metro y en los taxis de Londres

Huelva | El Ayuntamiento de Huelva continúa en su campaña de promoción internacional en el marco del Plan de Grandes Ciudades, con el propósito de "reforzar" la imagen de la capital como un destino turístico "moderno, singular y competitivo" en los principales mercados internacionales, como Londres.

De este modo, la marca Huelva se ha convertido en un agente publicitario "activo y protagonista" en Londres a lo largo de este año, con presencia en las estaciones de metro "más relevantes" de la capital inglesa, en numerosos taxis personalizados y en "prestigiosos blogs de viajes", así como en redes mediante una campaña de colaboración con

influencers ingleses.

Según ha indicado el Ayuntamiento en una nota, la campaña implica diferentes estrategias. La primera es la instalación de 68 carteles publicitarios impresos en las estaciones de trenes "más importantes" de Londres, como Euston, Waterloo, London Bridge, Liverpool St o London Bridge, durante gran parte del mes de octubre. Los diferentes anuncios publicitarios en estas estaciones "permiten aprovechar el tráfico de personas y los tiempos prolongados de espera que estos sitios presen-

Así, señala que el metro londinense, "además de ser un espacio icónico de la ciudad, es un medio especialmente transitado por un público que oscila entre la clase media media-alta debido a la ubicación céntrica de muchas de sus estaciones, que están rodeadas de oficinas y áreas de trabajo de alto prestigio".

En cuanto a los taxis, la campaña consistirá en decorar durante más de dos meses el exterior en ambos lados de 15 taxis con diseños personalizados realizados por el Ayuntamiento de Huelva. Al igual que el exterior, el interior de los taxis estará decorado con dicho diseño, concretamente los asientos, las puertas y los recibos. La publicidad en taxis agrega a la campaña un alcance geográfico "amplio y efectivo, especialmente en zonas céntricas de Londres".

HOSPITAL

El Juan Ramón Jiménez celebra la graduación de 61 residentes

HUELVA | El Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva celebra la graduación de la promoción de residentes de este año, con un total de 61 nuevos especialistas que han concluido su formación en 26 especialidades diferentes. Todos ellos, médicos, psicólogos, farmacéuticos y enfermeros, han superado con éxito el plan formativo previsto en el Programa de Especialistas Internos Residentes (EIR) destinado a graduados en diferentes ramas de Ciencias de la Salud.

Según ha indicado la Junta en una nota, el centro "continúa creciendo cada año en su oferta de plazas y especialidades" acreditadas por el Ministerio de Sanidad para la formación postgrado. La delegada de Salud y Consumo en Huelva, Manuela Caro, ha presidido al acto de celebración junto al director gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez, Manuel García de la Vega; la directora de Enfermería, Francisca Ramírez; y la jefa de estudios, Miriam Cózar.

Todos ellos han destacado "el compromiso con la excelencia, la profesionalidad, la comprensión, el cariño y la entrega de esta promoción que ha dejado huella", en un día de celebración del fin de una etapa que les abre el camino al mundo profesional.

El acto ha finalizado con el deseo de un futuro "lleno de logros y aprendizaje" a nivel profesional y personal.

MEDIO AMBIENTE La Junta los ha devuelto al Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador después de su paso por Marismas del Odiel

Sueltan un buitre leonado y un milano, en libertad tras recuperarse en el CREA

HUELVA | La Junta de Andalucía ha devuelto un buitre leonado y un milano negro al Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador. El delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Huelva, Pedro Yórquez, ha sido el encargado de realizar la suelta de ambos desde la Torre El Centinela, en Aroche.

En el caso del buitre leona-

do, se trata de un ejemplar joven procedente de la localidad arochena que llegó con un cuadro de debilidad en mayo mientras que el milano negro es un ejemplar nacido en la presente anualidad que apareció en la capital el 16 de junio. Aunque llegó bajo de peso presentaba buen estado de plumas, ha indicado la Junta en una nota.

Tras pasar la exploración física y no detectarse anomalías, ambos ejemplares fueron trasladados a las instalaciones del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) Marismas del Odiel, donde se les ha alimentado hasta recuperar su condición corporal. Además, se les han realizado pruebas de vuelo, en las que se ha cons-

tatado que no presentaban problemas para ser liberados al medio natural.

El Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador alberga colonias tanto de buitre leonado como de buitre negro. En el último caso, este enclave es una de las colonias reproductoras más importantes de esta especie en Europa, explica la Junta.



Suelta de las aves desde la Torre El Centinela. VH

10 MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 **VÎVQ**

JAÉN

SUERTE No es la primera vez que la Administración de Loterías número 15 reparte premios importantes

Tres millones de la Bonoloto para un único acertante en Jaén

AFORTUNADO_Vecinos ilusionados, movimiento inusual y el misterio de un nuevo afortunado marcaron la jornada de ayer en la calle Doctor Eduardo García Triviño López de la capital

Esperanza Calzado

JAÉN | Nunca sabes cuándo la fortuna va a llamar a tu puerta. Esta vez, su destino ha sido Jaén capital, donde el sorteo de la Bonoloto celebrado este lunes ha dejado un premio de primera dotado con cerca de tres millones de euros.

El ganador —o ganadora ha logrado acertar los seis números de la combinación ganadora, lo que le ha valido un premio de 2.975.753,91 euros, según informa Loterías y Apuestas del Estado, Es el único boleto acertante de primera categoría en toda España. La combinación ganadora estuvo formada por los números: 49, 21, 19, 44, 42 y 02, con el 15 como número complementario y el 1 como reintegro. La recaudación total del sorteo ascendió a 2.752.313,50 euros.

El boleto fue sellado en la Administración de Loterías número 15, situada en la calle Doctor Eduardo García Trivino López, 1, local 3, según los datos de Loterías y Apuestas del Estado.

No es la primera vez que re-



Colocación del cartel que anuncia el premio de la Bonoloto. ESPERANZA CALZADO

parte premios importantes. Pero eso no le quita magia al momento. "Fue una sorpresa", confiesa Manuel López, uno de los trabajadores del local.. "Los jefes se enteran antes y lo dicen por el grupo... ¡pero imagínate acabar un lunes así! No está nada mal para arrancar la semana".

La mañana del martes ha sido un ir y venir de rostros conocidos y nuevos curiosos. ""Mi compañera abrió y ya estaban los de Loterías sacando fotos, poniendo los carteles... La gente se agolpa, quiere saber, viene a mirar, a preguntar, a soñar un poquito", dice Manuel, que no es ajeno al revuelo que causa una noticia

así.

De momento, el nombre del afortunado o afortunada sigue siendo un misterio. Y si alguien lo supiera, nadie lo diría. Aquí, lo importante es el bienestar del premiado. "Lo ideal es que lo disfrute tranquilo, sin agobios, y que sepa administrarlo bien", comenta con tono sereno.

Lo cierto es que esta administración se ha ganado fama de talismán. "En solo dos años que llevo aquí hemos repartido mucho: el Gordo de Navidad, El Millón, quinielas buenas, primitivas... Y claro, esto se nota. La gente viene más, hay caras nuevas, y semanas como esta son una auténtica locura".

Surge la pregunta inevitable: ¿alguno de los premiados ha tenido algún detalle con quienes les vendieron la suerte? Manuel ríe, sin perder ese punto de ternura: "Nada. Pero bueno, aquí seguimos, contentos de repartir alegría. Eso ya es un premio en sí".

Y así, entre sonrisas, rumores y sueños por cobrar, la administración número 15 de Jaén sigue haciendo lo que mejor sabe: repartir ilusión. SANIDAD

El Hospital realiza 133 contratos de enfermería en verano

REDACCIÓN | El SAS ha realizado 117 contratos de tres meses de duración, junto a 16 nombramientos más de dos meses y medio de duración en el Hospital Universitario de Jaén, agotando todos los mecanismos de provisión del Servicio Andaluz de Salud (SAS) que, junto con la publicación de convocatoria pública específica, a la que han presentado solicitud más de 200 aspiranes, se han agotado todas las vías de contratación oficiales.

Tal y como se ha indicado en una nota informativa desde la Delegación de Salud, estas contrataciones se realizan
para cubrir las vacaciones de
profesionales en Jaén, dentro
del Plan Vacacional de Verano 2025. En este sentido, el
volumen de contrataciones
que se oferta es similar al del
año anterior y persigue que el
SAS cuente con los recursos
necesiades de los centros y garantizar la asistencia sanitaria.

Estas estimaciones, según Salud, se han realizado tomando como referencia los datos de demanda asistencial registrados en los últimos veranos y están diseñadas para adaptarse en todo momento a las necesidades de nuestros centros.

APRAF-A La asociación busca cinco hogares para menores de entre O y 6 años y llama a la ciudadanía a implicarse en el acogimiento familiar

Jaén necesita familias para acoger a menores vulnerables

Esperanza Calzado

JAÉN | La Asociación para la Promoción del Acogimiento Familiar en Andalucía (APRAF-A) ha lanzado un llamamiento urgente en la provincia de Jaén Se necesitan, al menos, cinco familias dispuestas a acoger a niños y niñas de entre o y 6 años.

La entidad, que trabaja en colaboración con la Junta de Andalucía, insiste en que la necesidad es inmediata y real, y que detrás de cada menor hay una historia que merece ser transformada por medio del afecto y la estabilidad.

Actualmente, APRAF-A atiende en la provincia de

La entidad, que trabaja en colaboración con la Junta, insiste en que la necesidad es inmediata y real

Jaén a unos 140 menores y colabora con más de 110 familias acogedoras. Sin embargo, desde la entidad advierten que la necesidad continúa creciendo.

Las coordinadoras de la asociación, Natalia Prieto y Elena Sánchez, apelan directamente a la conciencia ciudadana. "Pedimos que pongan su mirada en aquellos ninos, niñas y adolescentes cuyo deseo es formar parte de
una familia y poder crecer
con seguridad, confianza,
amor y esperanza", afirman.
No se trata solo de acoger a
bebés, sino también de dar
una oportunidad a niños mayores, incluso adolescentes,
muchos de los cuales expresan abiertamente su deseo de
vivir en familia.

Además de este llamamiento urgente, APRAF-A recuerda que hacen falta familias para distintos tipos de acogida: temporal, permanente y especializado. Especial impor-



Miembros de Apraf-A en Jaén. VIVA JAÉN

tancia tiene la acogida de grupos de hermanos, con el objetivo de evitar su separación, así como de menores mayores de cinco años. "Con 5, 7, 9 o incluso 13 años, los menores conocen su realidad, desean y piden vivir con una familia", señalan desde la asociación.

Con el fin de informar y sensibilizar, la entidad ha organizado varias actividades en la capital jiennense. Este martes se celebró un cuentacuentos en la Biblioteca Provincial de Jaén, y el, miércoles, se instalará una mesa informativa en el Centro Comercial Jaén Plaza.

VÍVO MÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

Jaén

ECONOMÍA La Junta de Andalucía ha hecho un llamamiento "a la calma" ante los aranceles

Los aranceles de Trump supondrían un veto de facto al aceite de oliva

CRISIS_ El sector pide medidas urgentes ante una crisis de precios y aranceles del 30% para todos los productos de la UE a partir del próximo 1 de agosto

ESPERANZA CALZADO | El aceite de oliva, pilar de la economía jiennense, atraviesa una co-yuntura delicada. A la amenaza inminente de un arancel del 30% anunciado por la administración Trump - que entraría en vigor el 1 de agosto y afectaría de lleno a las exportaciones agroalimentarias europeasy, por ende, las españolas y jiennenses- se suma una crisis de precios en origen que afecta especialmente los del olivar tradicional.

A pesar de que las ventas van a buen ritmo, con más del 80% de la producción de esta campaña ya comercializada, el sector vive atrapado en un mar de contradicciones e incertidumbre. Desde octubre de 2024 hasta junio de 2025 se han vendido aproximadamente 1.135.000 toneladas, con una media mensual de 126.000, según los últimos datos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA).

Y para rematarlo, llegan los anuncios del presidente esta-



Almazara de aceite de oliva. JUNTA

dounidense, Donald Trump. Desde Bruselas, el ministro de Agricultura, Luis Planas, ha calificado los aranceles como "injustos" y ha advertido que supondrían prácticamente un veto a las exportaciones agroalimentarias europeas hacia EE. UU., donde España vende productos por valor de 3.200 millones de euros. De hecho, el aceite de oliva uno de los principales. "Esperamos que esa situación no se produzca. Apoyamos plenamente a la Comisión Europea en la negociación en curso para alcanzar un buen resultado", ha declarado.

Mientras tanto, sobre el terreno, la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) reclama al Ministerio de Agricultura que se activen medidas urgentes de intervención de mercado, al amparo del artículo 167 bis del reglamento europeo, para elevar los precios en origen del aceite de oliva, en lugar de limitarse a regular las futuras cosechas. "El Olivar tradicio-

nal no puede seguir vendiendo por debajo de los costes de producción. Es una situación insostenible. Cada mes perdemos dinero", denuncia Jesús Cózar, secretario general de UPA Jaén y Andalucía.

Por su parfe, la Junta de Andalucía ha hecho un llamamiento "a la calma" ante posibles aranceles por parte de Estados Unidos y ha abogado "por una diplomacia proactiva" por parte de la Unión Europea.

Así lo ha indicado en Porcuna el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, a preguntas de los periodistas. Se ha detenido en la situación del aceite de oliva para apuntar que registra actualmente "unos precios bajísimos". Al respecto, ha destacado que no se puede permitir que siga bajando y ha defendido la necesidad de "encontrar un precio de equilibrio en el que los agricultores ganen dinero y, por otra parte, no se convierta en un bien de lujo solo al alcance de unos pocos"

En este sentido, ha añadido que "todas estas noticias de aranceles" y la reacción que puedan tener unos y otros, "desde luego, no ayudan" al que "ha sido el producto que más ha crecido en los últimos años en cuanto a su consumo" en Estados Unidos. "Cuando el consumidor estadounidense libremente puede elegir, elige aceite andaluz, elige principalmente aceite de Jaén, Confiamos en que, al final, la Unión Europea defienda los intereses de esta provincia y de esta región, consiga un buen acuerdo y podamos seguir exportando a un mercado que para nosotros es estratégico y al que no podemos renunciar", ha concluido el titular de Agricultura.

INDUSTRIA Fabricación y reciclaje de baterías

Jaén, prioridad para el gigante Tianneng para su primera planta en Europa

ESPERANZA CALZADO | Importante reunión la llevada a cabo entre el Avuntamiento y representantes del gigante asiático Tianneng, uno de los líderes mundiales en la fabricación y reciclaje de baterías. Durante la visita, que se prolongará durante dos días, los representantes de Tianneng están conociendo de primera mano los recursos que ofrece tanto la capital como la provincia de Jaén, así como el marco legislativo y las infraestructuras disponibles para su posible establecimiento.

Li Jia ha destacado que Jaén "es la primera opción en la lista de prioridades" para albergar la que sería la primera planta industrial de la compañía en suelo europeo.

En el encuentro ha estado el alcalde, Julio Millán; la primera teniente de alcalde, María Espejo; la segunda, África Colomo; el cuarto , Luis García Millán; y el concejal de Medio Ambiente, José María Cano. Han recibido al gerente de Tianneng, Li Jia, y al representante de la firma en Europa, Sheng Jiajie, en una jornada de trabajo centrada en explorar las posibilidades de inversión e implantación.

Millán ha subrayado la importancia de este segundo encuentro, celebrado tan solo un mes después del primero, y ha expresado su agradecimiento por el interés de la firma.

Por su parte, el gerente de

Tianneng ha subrayado la relevancia de las relaciones institucionales entre Jaén y el condado de Changxing, que han sido claves en el acercamiento entre ambas partes. Además, ha garantizado que la planta, de concretarse en la ciudad, cumplirá con todos los estándares medioambientales y normativas europeas.

"Esta planta no solo supondría una gran inversión, sino una oportunidad de futuro para Jaén y su ciudadanía. Esperamos tomar una decisión definitiva en un corto plazo", ha afirmado Li Jia, quien también ha resaltado la necesidad de contar con el respaldo social e institucional para un proyecto de esta envergadura, que tendría impacto a escala europea.

Los representantes de Tianneng también han visitado la Universidad de Jaén para conocer sus capacidades académicas y científicas, así como su potencial de colaboración. Está previsto que se reúna además con la Diputación Provincial y otras entidades, valorando aspectos no solo económicos, sino también sociales, culturales y ciudadanos.

De concretarse esta operación, Jaén se posicionaría como un polo estratégico para la industria tecnológica y energética en Europa, generando empleo cualificado, atrayendo talento e impulsando la economía local.



12 MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 **VÎVO**

EXTRA

Entrevista

Matt Shakman

Director de cine

El próximo 25 de julio llega a los cines 'Los 4 Fantásticos: Primeros pasos', la nueva película de Marvel que presentará por primera vez en su universo cinematográfico a la más legendaria familia de superhéroes de las grapas. El filme tiene un tono optimista y luminoso, algo que el director, Matt Shakman, reivindica.

"Creo que es muy valioso ver cosas optimistas que unan a la gente"

Europa Press

iertamente, vivimos en una época muy complicada, y creo que es muy valioso e importante ver cosas optimistas que unan a la gente", señala el cineasta en una entrevista concedida a Europa Press. Para el realizador, ese optimismo e idealismo es intrínseco a los propios personajes, que en la historia actúan como "símbolos" y "líderes de su tiempo". "En realidad son astronautas, exploradores, aventureros, más que superhéroes. Son superhéroes sólo cuando tienen que serlo, cuando tienen que proteger a su familia o proteger su mundo", explica el cineasta en segunda colaboración con el estudio tras Bruja Escarlata y Visión (Wanda Vision), la que fue primera serie de Marvel Studios.

Además de los personajes, la propia ambientación, un mundo retro-futurista inspirado en los años 60, contribuye al tono de la película. "Los años 60 fueron sin duda una época de gran optimismo e idealismo, que es una de las razones por las que quería situarla ahí", razona Shakman, destacando también que es cuando el cómic original de Stan Lee y Jack Kirby fue creado.

"La carrera espacial estaba uniendo al mundo después de casi soñar sobre el futuro en el que pondríamos a una persona en la Luna, en el que podríamos lograr cualquier cosa, en el que lo desconocido se convertiría en conocido a través del trabajo duro y la tecnología", añade el cineasta, admitiendo que en el presente "la tecnología sigue cambiando nuestras vidas todos los días de forma radical". "Así que mirar el mundo desde una perspectiva optimista es algo que creo que nos vendrás bien a todos", observa.

Una familia real en Disney

Los 4 fantásticos son conocidos como "la primera familia de Marvel" y es un grupo de superhéroes compuesto por el matrimonio formado por Reed Richards/Mr. Fantástico (Pedro Pascal) y Sue Storm/Mujer Invisible (Vanessa Kirby), el hermano de Sue, Johnny Storm/Antorcha Humana (Joseph Quinn), y el mejor amigo de Reed, Ben Grimm/La Cosa (Ebon Moss-Bachrach).

"Tienen todo el desorden, el amor, el humor y el corazón que cabe esperar de una familia", apunta Shakman, explicando que son precisamente "esas relacio-



"En realidad son astronautas. exploradores, aventureros, más que superhéroes. superhéroes sólo cuando tienen aue serlo, cuando tienen que proteger a su familia o proteger su mundo". explica el cineasta

desorden, el amor, el humor v el corazón que cabe esperar de una familia", explicando que precisamente "esas relaciones" las que generan empatía, consiguiendo que el público se identifique con ellos

"Tienen todo el



STILLMOVING.NET

nes" las que generan empatía, consiguiendo que el público se identifique con

"Hay muchas familias que se han formado en Marvel, como los X-Men o los Vengadores, pero esta es una familia de verdad y tiene un desorden, tiene amor, tiene una conexión profunda que no encuentras en esos grupos que están unidos por un objetivo común. Han crecido juntos o se han enamorado y ahora hay un bebé en camino. Creo que es muy cercano. Todo el mundo sabe lo que es setra ren una familia, pero no todo el mundo sabe lo que es ser un superhéroe", reflexiona el cineasta.

En cuanto a si el mensaje sobre el poder del amor es algo muy trillado, el realizador asegura que sigue siendo importante y que, además, *Los 4 Fantásticos: Primeros pasos* no deja de ser "tina película Disney". "Y el amor puede ser desafiado, pue-

de ser complicado y puede ser difícil y una de las cosas que hemos tratado de hacer es presentar un matrimonio real, en una familia real y eso significa que las cosas no siempre son de color de rosa, las cosas no siempre son perfectas y requieren negociación, paciencia y honestidad", observa

Ahondando en la relación entre Reed y Sue, Shakman expone que, mientras que él quizá sea "el hombre más inteligente del universo", ella es la persona "más inteligente a nivel emocional", por lo que se complementan. "Se entienden el uno al otro en un nivel muy profundo. Se trataba de crear ese vínculo y mostrar cómo dos personas pueden ser aún mejor como pareja de lo que son por separado", añade.

Un fandom apasionado

Por otro lado, teniendo en cuenta la mag-

nitud del UCM y su comunidad de fans, Shakman admite sentir "mucha presión y responsabilidad". "Me encantan estos cómics y sé que hay muchos ahí fuera que comparten esos sentimientos y comparten la pasión por estos personajes", expresa. Ante la existencia de un sector del fandom más tóxico y crítico, el realizador se limita a remarcar su intención de "buscar la luz", siguiendo la lección de la cinta. "Muchas opiniones vienen de un lugar de pasión que yo respeto", valora, admitiendo también que "no se puede complacer a todo el mundo".

Dirigida por Shakman, además de con Pascal, Kirby, Quinn y Moss-Bachrach, Los 4 fantásticos: Primeros pasos también cuenta en su reparto con Ralph Ineson, Julia Garner, John Malkovich, Natasha Lyonne y Paul Walter Hauser, entre VIVO MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

DEPORTES

FÚTBOL Real Madrid

"No me meto en el tema números, estoy tranquilo"

PRESENTACIÓN_Álvaro Carreras, el segundo defensa más caro de la historia del club, dice estar sólo centrado en trabajar para triunfar en el Real Madrid

MADRID. EFE | Álvaro Carreras, lateral izquierdo del Real Mardrid, afirmó ayer, durante su presentación oficial como futbolista blanco, que no se mete "en el tema números" y dijo estar tranquilo cuando fue preguntado en rueda de prensa por la cantidad que ha pagado el club madridista al Benfica (50 millones de euros).

Esa cifra le convierte en el segundo defensa más caro de la historia del club, por detrás de Dean Huijsen (59 millones de euros) e igualado con Éder Militao.

Los términos del acuerdo económico con el Benfica, detallados ante la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios (CMVM), se hicieron oficiales este lunes. Carreras aseguró estar sólo centrado en trabajar para triunfar en el Real Madrid.

"No me baso en eso (en las cantidades económicas). Estoy completamente seguro de lo que soy y puedo dar. No me meto en el tema números, estoy tranquilo. El fútbol de hoy en día mueve todo eso", dijo.

También explicó cómo se desarrolló su fichaje por el Real Madrid y dijo que fue "largo" porque "siempre en el fútbol se habla mucho" y dejó claro que en todo ese proceso estuvo centrado en jugar para el Benfica al máximo nivel posible.

"Teníamos el reto del Mundial. No salió como esperába-



Álvaro Carreras, durante su presentación con el Real Madrid. EFE

mos y ahora cierro una puerta para abrir una puerta gigante. Y con ganas de afrontar una temporada que va a ser brillante para todos", destacó.

"Estaba completamente enfocado en el Benfica. Tenía el Mundial, un proyecto que habíamos preparado bien. No tuvimos un final de temporada como querríamos. Fue así. Hasta el último día no sabía nada hasta que se hizo todo oficial. Feliz de estar en Madrid y con muchísimas ganas", apuntó. "Esto es cumplir un sueño. Volver a mi casa. Tengo experiencias increíbles. Con muchas ganas de afrontar este reto y deseando empezar", co-

Preguntado por si los brasileños Roberto Carlos y Marcelo Vieira fueron sus ídolos cuando era niño y jugaba en las categorias inferiores del Real Madrid, fue claro y contestó que sí. "Los dos fueron mi inspiración durante muchos años. Estuve tres años y pude ver a Marcelo en directo. Ha sido un lujo. Y he estado con Roberto y muy bien. Los dos son mis referentes". apuntó. Sobre Ángel Di María, con quien compartió vestuario en el Benfica, dijo que habló con él del Real Madrid (ex equipo del argentino) y tuvo buenas palabras para el campeón del mundo.

"Angelito... no tengo palabras para él. Ha sido un gran compañero dentro y fuera del campo. Me ha apoyado y respetado. Eternamente agradecido a él y le deseo mucha suerte en su nueva etapa, que le va a ir muy bien".

Asímismo, reconoció que ya había hablado con Xabi Alonso, quien le deseó suerte y le dio la enhorabuena por haber fichado por el Real Madrid: "Jugaré en la posición que haga falta. Ahí estaré. Lo dejaré todo por esta camiseta".

Para el Benfica, también tuvo buenas palabras: "Firmé
por varios años y allí estaba
tranquilo. Tenía que respetar
todo, ha sido el club que me ha
addo todo. Eternamente agradecido, me dieron la oportunidad. Todos los compañeros, la
afición... Se portaron muy bien
conmigo. No tengo ninguna
queja. He dejado buenos amigos allí. La vida continúa. Estoy enfocado aquí y preparado".

E inquirido por cómo juega, informó de que es un jugador que le gusta tener la pelota, que va hacia delante pero que, sobre todo, le gusta ayudar atrás.

La jugada maestra de Florentino Pérez cumple 25 años

REDACCIÓN. EFE | De sembrar la duda para presentarse a sus segundas elecciones, tras quedarse a 690 votos de la presidencia del Real Madrid, a la jugada maestra de Florentino Pérez. Con Luis Figo bajo el brazo. Las elecciones que destronaron a un presidente campeón de dos Copas de Europa, Lorenzo Sanz, y dieron paso al dirigente que ha dejado atrás a Santiago Bernabéu con dos etapas repletas de gloria, cumplen 25 años.

Cuando Lorenzo Sanz no esperaba rival en las elecciones, ganador de la octava y saboreando la novena, adelantaba un año las elecciones, y, el 18 de junio de 2000, Florentino Pérez daba el paso. Anunciaba que lo volvía a intentar. En 1995 se había quedado a 690 votos de Ramón Mendoza. Tenía la lección aprendida.

Con 53 años, el empresario presidente de ACS, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, socio durante 40 años del Real Madrid, apuntaba al respeto al socio y a recuperar el señorío del club, a la llegada de los mejores jugadores del mundo entremezclados con cantera, a una nueva ciudad deportiva. Eran los primeros pasos de una campaña electoral que entró en otra dimensión gracias a un acuerdo con Luis Figo, la estrella del eterno rival, el Barcelona.

El 5 de julio estallaba la bomba informativa del verano en España. Florentino Pérez tenía un acuerdo sellado con Figo y pagaría su cláusula, 10.000 millones de pesetas (60 millones de euros), si ganaba las elecciones. Era el primer galáctico en su firme objetivo de fichar a los mejores. José Veiga, representante del astro portugués, lo confirmaba. Figo pensó que aquella operación jamás se llevaría a cabo y que le dejaría un buen pellizco económico. Cuando se quiso dar cuenta, Florentino Pérez se convertía en el decimocuarto presidente del Real Madrid en toda su historia y el acuerdo ya no tenía vuelta atrás. Si no se vestía de blanco debía pagar de su bolsillo 35 millones de euros.

A dos días de las elecciones, Florentino ya se sentía ganador "por un margen claro". "Soy ingeniero y pragmático", aseguró en una visita a la Agencia EFE. Ese día ya conocía datos del voto por correo, en el que arrasaba con una ventaja de 4.000 votos. Era el primer paso del triunfo del cambio.

El sueño de Florentino Pérez se convirtió en realidad tras un recuento de trece horas que provocó el anuncio definitivo en la mañana del día siguiente al voto. En su segundo intento, con los votos de 16.469 socios del Real Madrid, derrotó a Lorenzo Sanz (13.302 votos).

Un triunfador del mundo de la empresa, que había transitado por la política entre su paso por Unión de Centro Democrático (UCD) y el Partido Reformista Democrático (PRD), lograba dirigir al club de su corazón.

FÚTBOL Athletic Club

Nico Williams renueva hasta 2035

BILBAO. EFE | El internacional español Nico Williams firmó ayer la ampliación de su vinculación con el Athletic Club hasta el 30 de junio de 2035, ocho años más de los que figuraban en su anterior contrato, anunciada el pasado 4 de julio. "Tenemos títulos muy ambiciosos en juego, como la *Champions*, y qué mejor que hacerlo con el club de mi vida. Me gustaría seguir haciendo historia aquí

en San Mamés, con la afición y con mi familia", subrayó el futbolista en las primeras declaraciones tras el acuerdo difundidas por el club bilbaí-

El pequeño de los Williams rubricó junto al presidente del Athletic, Jon Uriarte, esta renovación que contempla una cláusula de rescisión superior en "más de un 50 %" a la anterior -una cifra que podría rondar los 90 mil

llones de euros- y zanja los insistentes rumores sobre su posible fichaje por el Barcelona.

Además del director general de fútbol del club, Mikel González, estuvieron presentes en la firma junto a Nico su madre, María Arthuer, embajadora en el 125 aniversario del Athletic, y su hermano y capitán del equipo, Iñaki Williams. "Los dos siempre hemos soñado con este mo-

mento. Mi hermano es un referente para todo el mundo y sobre todo para mí. Creo que es el mejor para ser capitán. Lo va a hacer muy bien estoy deseando verle con el brazalete durante mucho tiempo", destacó el extremo.

Nico, por último, añadió que espera "responder al máximo a los aficionados" y "hacerles disfrutar como siempre". "Esto también es para ellos", destacó.

FÚTBOL Eurocopa femenina

España se ejercita sin Esther González

LAUSANA (SUIZA). EFE | La selección española femenina se ejercitó ayer sin la máxima goleadora del torneo Esther González por segunda vez en una sesión en la que dio protagonismo desde el inicio al balón y a los duelos individuales. A falta de cuatro días para el partido de cuartos de final ante Suiza, Montse Tomé no pudo contar con la delantera Esther, que se ejercitó en

el gimnasio debido a unas molestias musculares. El segundo entrenamiento de la semana en el Estadio Juan Antonio Samaranch comenzó desde el inicio con ejercicios con balón.

España se medirá a la anfitriona Suiza este viernes en el Estadio Wankdorf de Berna, en el que jugará por tercera vez en lo que va de Eurocopa, a las 21 horas. MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025 **VIV**

Deportes Fútbol

SEVILLA FC El chileno fue presentado aver oficialmente como nuevo jugador sevillista

Gabri Suazo, muy feliz y Cordón, muy perplejo

CONVENCIDO El lateral admitió sus ganas por llegar a Nervión: "Cuando me llegó la opción, era un sí rotundo" **MOVIMIENTOS** El director de fútbol confiesa estar sorprendido con "la cantidad de jugadores que quieren venir"

sevilla | Después de la presentación de Alfon, aver le tocó dar la cara en su primera rueda de prensa a Gabriel Suazo. El segundo fichaje del Sevilla FC en este mercado y el primero de la era Cordón compareció ante los medios con una sonrisa imposible de borrar

De hecho, él se define como "un tipo alegre, que siempre trata de transmitir esa energía positiva". "La verdad que estoy muy feliz de estar acá", admitió el defensa chileno.

No obstante, este lateral izquierdo es totalmente consciente de la situación por la que pasa el club hispalense. És más, él ya tiene experiencia en este tipo de situaciones complicadas, ya que tuvo que jugar con Colo-Colo el único partido en su historia de promoción para evitar el descenso: "A mí me tocó vivir uno de los momentos más difíciles de mi carrera, v luego de ahí pude salir adelante y hoy estov acá en Sevilla, un tremendo club gigante en Europa", declaraba Suazo.

El exfutbolista del Toulouse firma hasta 2028 y su objetivo es ambicioso, poniendo la meta en devolver al club blanquirrojo a competiciones como la Europa League o in-



Gabriel Suazo escoltado por José María del Nido Carrasco y Antonio Cordón en su presentación. PEDRO GONZÁLEZ

cluso Champions, Este jugador nacido en San Bernardo de Chile ha estado convencido de hacer las maletas rumbo a la capital andaluza desde que se presentó la oportunidad: "Cuando me llegó la opción, era un sí rotundo".

Antonio Cordón no ha dejado escapar la oportunidad de fichar libre a este internacional chileno. Ese es el tipo de operaciones que se puede permitir el club blanquirrojo en la actualidad, aún así, el director de fútbol confiesa estar sorprendido: "Me estoy quedando perplejo. Los ofrecimientos son increíbles cada día, muchísimos jugadores quieren venir al Sevilla y eso significa que la gente estima que es un club importante a pesar de los condicionantes

económicos. Seguimos ahí, eso nos hace más fuertes".

Y en cuanto al apartado de salidas, el extremeño se compara así con otros conjuntos: "Todos están vendiendo jugadores porque se ven obligados a ello. A nosotros nos ocurre igual, pero no vamos a malvender. Vamos a defender nuestra marca a muerte con nuestros intereses".

REAL BETIS Una segunda equipación celeste

El Betis desvela su segunda piel en honor a Heliópolis

sevilla | Aunque ya se filtró hace unos días, ayer salió a la luz oficialmente la nueva segunda equipación del Real Betis Balompié. Se trata de una camiseta donde predomina el color celeste y una franja blanca y verde, como la bandera de Andalucía, atraviesa el pecho de la elástica al más puro estilo Ravo Valleca-

Se trata de una indumentaria que homenajea al barrio de Heliópolis. Hay que fijarse bien, pero se puede apreciar un relieve que simboliza el mapa del barrio de la alegría como dicen los béticos. Además de calles emblemáticas, también se distinguen el estadio Benito Villamarín sobre la marca de Hummel y el código postal heliopolitano (41012).

Las opiniones sobre esta segunda piel son bastante dispares, como se ha podido apreciar en redes sociales tras la publicación del club verdiblanco. No obstante, cuando se anunció la primera equipación, hubo más quórum, dado que el diseño (presentado por varias levendas béticas) era más clásico y no arriesgaha tanto como esta nueva camiseta.

"Heliópolis, la casa del Betis", ese es el lema que reza en la parte posterior del cuello y que lleva a cabo un guiño al tempo heliopolitano. Un estadio y un barrio que durante un tiempo estarán huérfanos, porque Pellegrini y lo suyos se mudan a La Cartuja.



Un cambio de aires obligado para que el Benito Villamarín pueda ser reformado y en unos años los aficionados disfruten de un campo a la última moda.

"Heliópolis, nuestra casa, Heliópolis, nuestra gente", así rellenaba la publicación la entidad verdiblanca mientras acompañaba al lema con fotografías de personas que viven en este barrio. Aparte de ciertos hinchas, jugadores como Fornals, Altimira, Abde, Diego Llorente o Cucho Hernández también han trabajado de modelos. Es más, Fran Vieites también se ha deiado ver con otra equipación de porteros, en la cual predomina el azul con un estampado laberíntico.

El precio de esta camiseta visitante es de 84,95 euros, pero si la quieres de manga larga, la multa sube a 94,95. Las calzonas valen 39,95 euros y las medias celestes, 14,95. En total, sumando todas las piezas serían 139,85.



Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y enseres cofradieros.

La Casa del Nazareno lleva más de 40 años al servicio de la Semana Santa, nos encontrarás en nuestro establecimiento habitual en el nº 41 de la calle Matahacas

jNo tenemos sucursales!



C/Matahacas nº 41. Sevilla. Tlfno.: 954 223 753 www.lacasadelnazareno.com lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com



VIVO MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2025

Deportes Málaga/Jaén

FÚTBOL El delantero llega tras una buena temporada en el Rácing de Ferrol

"El Málaga siempre fue mi primera opción"

DELANTERO Se presenta con ambición y convencido del proyecto blanquiazul **CONTRATO** Firma por una temporada con opción a otra más **LISTO** Confía en su capacidad para marcar diferencias y ve con buenos ojos la competencia

MÁLAGA | Eneko Jauregi ya habla como jugador del Málaga CF. El delantero vasco fue presentado oficialmente en La Rosaleda v dejó claro desde el primer momento que su llegada al club ha sido un deseo cumplido. "Málaga siempre fue mi primera opción", afirmó ante los medios, agradecido por la confianza del club y con muchas ganas de ponerse a trabajar cuanto

Llega tras una buena temporada en el Racing de Ferrol, donde se ganó el interés del Málaga, y firma por un año con opción a otro. Se convierte en la tercera incorporación para el curso 2025-26, reforzando una delantera en la que espera tener un papel importante. "Estoy aquí para aportar trabajo, goles v compromiso. Lo daré todo desde el primer día", señaló con firmeza.

Fuerte y de área

Jauregi se define como un delantero de área, fuerte en el cuerpo a cuerpo, pero también con capacidad para moverse entre líneas y caer a banda. Cree que puede adaptarse bien a lo que pide el míster y se muestra ilusionado con el grupo humano que



Eneko Jauregi va habla como jugador malaguista. MÁLAGA CR

se está formando en el vestuario, "Se respira ambición v buen ambiente. Va a ser un año muy bonito", destacó.

Durante su comparecencia también confesó que ya hubo contactos con el club la pasada temporada, aunque no llegaron a materializarse.

En esta ocasión, no lo dudó. "Cuando volvió a salir la oportunidad, lo tuve claro, Es un club histórico, con una afición espectacular y un estadio que impone. Tenía muchas ganas de estar aquí", ha indicado.

La competencia en la delantera no le asusta. Todo lo contrario. Jauregi valoró muy positivamente el nivel de "Chupete" y aseguró que pueden complementarse bien. "Tener competencia siempre es positivo. Nos vamos a exigir y eso hará que todos demos lo mejor de nosotros", explicó.

De Sergio Pellicer señala que es un entrenador "con las ideas claras, que sabe lo que quiere y cómo transmi-

BALONMANO 27 de septiembre en Luxemburgo



Dudelange, rival del Costa del Sol en 2ª ronda de la EHF Cup

R. D./MÁLAGA | El Costa del Sol de Málaga, de la Liga Guerreras Iberdrola, se enfrentará en la segunda ronda de la EHF Copa de Europa al HB Dudelange de Luxemburgo tal v como ha quedado emparejado después del sorteo que se ha celebrado este martes en la sede de la Federación Internacional de Balonmano en la capital de Viena, en Austria.

El primer partido se disputará el día 27 de septiembre próximo en el Centre Sportif René Hartmann de Luxemburgo y el segundo, está previsto que se lleve a cabo en el pabellón José Luis Pérez Canca de Málaga capital el día 4 de octubre.

En cuanto al HB Dudelange, se trata de un club potente en su país, donde cuenta con un amplio palmarés en el que figuran 25 ligas y 15 Copas; y con una fuerte tradición continental con presencia durante 15 temporadas. Todo un bagaje en cuanto a experiencia.

El club luxemburgués cuenta además también con una sección masculina y en la pasada edición cayó en tercera ronda frente al Juro Urinek en la EHF Liga Europea.

El ganador de esta eliminatoria accederá a la tercera ronda, donde ya hay siete clubes clasificados, en unos enfrentamientos que se disputarán integramente en noviembre.

Para este desafío, las 'panteras' comenzarán a prepararse desde el 24 de este mes, fecha en la que comenzará la pretemporada, aunque antes del estreno europeo disputarán tres jornadas de la Liga Guerreras Iberdrola, la primera el sábado 30 de agosto frente al Beti-Onak a domicilio.

FÚTBOL SALA La renuncia de Santa Coloma B a la plaza abre las puertas de la Segunda División al club del Santo Reino

El azaroso ascenso del CD Avanza Jaén

JAÉN | El CD Avanza Jaén jugará el curso que viene en Segunda División del fútbol sala nacional.

La renuncia de Santa Colomo B a la plaza ha abierto las puertas de la categoría al club, que hará efectiva su inscripción en los plazos establecidos, tal y como señala el club jiennenseen un co-

Así, el juez de Competicio-

Pedro Kavser es el entrenador elegido para dirigir al Avanza Jaén Atleti

nes No Profesionales de la de la Real Federación Española de Fútbol ha resuelto asignar al CD Avanza Jaén el derecho de ascenso a la Segunda Di-

Una vez acabada la última fase del playoff, de acuerdo con el reglamento vigente y los criterios establecidos por la RFEF, correspondía el ascenso de categoría al equipo que quedase en mejor posición en la fase regular.

Como dos equipos habían quedado en segunda posición, el juez ha tenido en cuenta al conjunto con mayor números de puntos obtenidos. En este caso es el CD

Los celestes jugaron la final del playoff ante Móstoles, quien finalmente logró la plaza en Segunda.

Pese a la derrota, la temporada de Avanza Jaén era histórica v ha supuesto también la última de José López, cierre legendario de la provincia, en activo.

"Esto no es solo un ascenso. Es la recompensa a cada entrenamiento, a cada caída, a cada vez que elegimos seguir luchando", valora Javier de la Casa, presidente de la entidad jiennense, en su cuenta de X

"Porque este equipo no se rinde. Porque jugamos con el corazón, con esfuerzo y con ilusión", apostilla Javier de la Casa.

Pedro Kayser, al frente del filial

Por otro lado, Pedro Kayser

es el entrenador elegido para dirigir al Avanza Jaén Atleti tras liderar al cadete autonómico "de forma sobresaliente" y acabar sexto en la competición.

La idea del club con el Atleti es apostar por jugadores Sub-21 y Sub-23 formados en casa con vistas a que den el salto al primer equi-

"Estoy muy contento e ilusionado por la confianza del club y la oportunidad de desarrollarme como entrenador en este caso en una categoría sénior", concluye





Edita Periódicos Gratuitos VIVA Grupo Publicaciones del Sur SA Consejero delegado José Antonio Mallou Díaz Director General Joaquín Ladrón de Guevara Dirección postal Calle Álamos, 19 23.004 Jaén e-mail redaccion@vivajaen.net Teléfono 637899489 Denósito Jegal CA-36/06

La vertical

Manuel Rodríguez Arévalo



Rafa Álvarez, a la luz de las velas

CULTURA El escenario fue el Alojamiento Rural de Jaén, en las inmediaciones del Ojo del Buey

NUEVA EXPERIENCIA_ El cantautor jiennense comparte temas propios y versiones con Candles Melodies, una idea que combina música y gastronomía

EDAN CANO

odeado de velas y en un ambiente idílico. El cantautor jiennense Rafa Álvarez ha sumado una nueva experiencia en vivo gracias a Candle Melodies, una idea de Xperiencies Stage Spain que fusiona la música con la gastronomía y que gana enteros entre el público.

El escenario elegido para el concierto del cantautor jiennense fue el Alojamiento Rural de Jaén, en las inmediaciones del Ojo del Buey. "Lo disfruté mucho", reconoce el artista en declaraciones a este periódico. Medio centenar de personas se dio cita en el enclave para vivir el directo de uno los cantautores con más proyección y trayectoria del Santo Reino, natural de Alcalá la Real.

Rafa Álvarez combinó en el concierto temas que forman parte su repertorio — *La vida en una gota, Ese que también soy yo*— con versiones de artistas legendarios, como Marisol, Enrique Urquijo, Serrat o Julio Iglesias.

"Cantar en directo les da un rodaje a las canciones muy interesante antes de ir al estudio de grabación", desliza el artista, quien se considera un músico que se crece en el directo. "Uno mismo comprueba las reacciones del público en el escenario y es una manera de pulir los temas", añade el jiennense

Rafa Álvarez publicó su primer disco en 2014 con el título *A vida y voz.* Un año después sacó el EP *Sobre el ruido*, y el tema más reciente en plataformas es *La vida en una gota.*



Rafa Álvarez, en concierto. VIVA JAÉN

Medio centenar de personas se dio cita en el enclave para vivir el directo de uno de los cantautores con más proyección y trayectoria de Jaén

Más canciones y conciertos a la vista

Acerca del estudio de grabación, el cantautor jiennense está ilusionado porque se siente en "un nuevo momento creativo", que desembocará en canciones por estrenar, pensadas para compartir con el público

"Ahora sí hay una remesa de temas que marcan una fase diferente tanto en lo artístico como en lo personal. Lo haré público cuando llegue el momento", adelanta. La próxima actuación de Rafa Álvarez será el 17 de agosto en Segura de la Sierra en el marco de una experiencia que va más allá de la música, pues también aporta senderismo y gastronomía a los espectadores.

A finales de año, en noviembre, el cantautor tomará parte en el Festival de Otoño con el espectáculo Yo soy Mister Wonderfulljunto con Pedro Lendínez. "Será mi primera vez y me hace mucha ilusión", sentencia.

El teatro jaenero del siglo XVI

na tarde calurosa presidía la estancia donde reposaba el abuelo Lucas, algo indispuesto. Culpaba de ello al intenso bochorno. No era partidario de encender el aire acondicionado, pero sentía desfallecer. "Voy en buscar del mando a distancia para refrescar la habitación", pensó Lucas, mientras se incorporaba.

En ese momento, cae al suelo, sus ojos cerrados no manifiestan nada halagüeño. Intentó inspirar aire en vano. Estaba inerte. Languidecía.

Les llegaron recuerdos de su niñez. Una humareda blanca le cambió el escenario. ¡¡Uff!!, aparecía su madre, qué bonito recuerdo. Decesada hace más de diez años.

¿Estaré muerto?, se interroga el abuelo Lucas. En algún momento, me dijeron que tus últimos alientos vienen precedidos de la visión de un ser querido, y "yo quería mucho a mi progenitora", asevera el octogenario

Tras un pequeño paréntesis, con un largo túnel de protagonista, emerge Álex, bueno, Alejandro, el técnico del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Ha descubierto un documento, de 1596, en el que el rey Felipe II concedió autorización para que en el teatro de doña Beatriz de Salazar, ubicado en la collación de Santiago. solo se representen comedias.

Había un acuerdo con el Hospital de la Misericordia para ceder la mitad de los asientos y destinar los beneficios a los más necesitados.

Qué interesante el legajo oreado por Alejandro... Pero, ¿a qué viene ahora este recuerdo?. No puedo moverme, piensa Lucas, con los ojos ya entreabiertos. Cuántas veces me han dicho mis hijos sobre la necesidad de un dispositivo de emergencia para personas mayores.

En estos momentos soy más consciente de la edad que aparece en el documento nacional de identidad... Parece que escucho a mi vecino abrir su puerta, pero no puedo avisarle. Hasta mañana no llegará la joven que limpia la casa. Ella tiene llaves del piso y me encontrará aquí, desdichado, miserable y... Mi visión empeora, ignoro lo que ocurrirá con el resto del cuerpo, porque no lo siento.

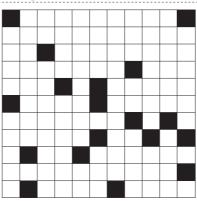
Todavía tengo pendiente de rematar mi legado a esta ciudad, de la que estoy enamorado y de la que hay mucho que mostrar.

Suena el teléfono móvil de Lucas. Lo tiene encima de la mesa. Ya apenas escucha la repetición del tono.

Al poco tiempo, una llave besa la cerradura del portón de acceso al abuelo.

doku Crucigrama

		4					2	5
		7	1	2				
		2	5					
	1		2			9		
6	4			7		5		
5	2	3			9	1		7
	9			4	5			3
		1			2	7		6
				1	6	8		9



HORIZONTALES.- 1: Sistema de colores y tonos.- 2: Ablandáralos estrujándolos.- 3: Preposición. Ratificose.- 4: Empaparos. Al revés, río europeo.- 5: Oficial del ejército turco. Especie de acera en las estaciones de ferrocarriles.- 6: Ciudad de Francia. Hago desaparecer lo representado con tinta.- 7: Pesadumbre.- 8: Os aventuréis. Pronombre personal.- 9: Artículo determinado. Limpias algo con una rasqueta.- 10: Restregáislos con fuerza.- 11: Que no tiene sal. Nombre de mujer (PI).

VERTICALES.- 1: Lugar que atrae por ser centro donde una actividad determinada tiene su mayor o mejor cultivo. Isla griega.- 2: Estuatillas de barro cocido halladas en la ciudad griega de Tanagra.- 3: Lengua occitana. Arbol siempre verde de la familia de las lauráceas (Pl).- 4: Jugador español de fútbol. Infausto, infeliz.- 5: Labráranos. Periódico deportivo español.- 6: Compositor francés. Denoto alegría.- 7: Tornasolábalas.- 8: Entregad. Adverbio que expresa negación. Río que nace en la cordillera cantábrica.- 9: Copetuda. Preposición.- 10: Expediente, informe. Vivienda.- 11: Del verbo ser.

Soluciones

VERTICALES.- 1: Meca. Corfú.- 2: Tanagras.-3: Oc. Laureles.- 4: Heyar, Actago.-5: Dad. No. Esla.- 9: Alondra. Con.- 10: Dosier. Casa.- 11: Sernos.

HORIZONIALES, - I: Tonaildad, - 2. Calaros, - 4. Calaros, - 1. Tonaildad, - 2. Calaros, - 1. Tonaildad, - 2. Marchialdose, - 4. Calaros, - 7. Carcoma. - 8. Oséis, Le. - 9. La. Rascas. - 10. Fregálslos. - 11. Soso. Anas.

CRUCIGRAMA

6	Þ	8	9	ŀ	ε	g	7	2
9	g	Z	2	8	6	L	ε	₽
ε	ı	2	g	Þ	Z	9	6	8
Z	8	L	6	9	Þ	ε	2	g
2	ε	g	L	Z	8	6	Þ	9
Þ	9	6	ε	g	2	8	L	Z
L	Z	Þ	8	ε	g	2	9	6
8	6	9	Þ	2	ŀ	۷	g	3
g	2	3	7	6	9	Þ	8	٦

nnoans